

que el de oriente á poniente tirado por el ecuador ?

Teneis razon, amigo mio, mas todas vuestras preguntas ó dificultades se desvanecen al primer asomo de reflexion. Gog y Magog, dice san Juan, son las gentes que habitan sobre los cuatro ángulos de la tierra. ¿ Qué ángulos son estos ? Para formaros de esto una idea clara, tirad solamente dos líneas que se corten ó crucen bajo vuestros pies : una de oriente á poniente , otra de norte á sur. Con esta sola diligencia, facilísima en cualquiera parte del mundo donde os hallareis, veis ya bajo vuestros pies, cuatro ángulos rectos cada uno de noventa grados. Si continuais con vuestra imaginacion estas dos líneas por ambos lados, vereis necesariamente que se van curvando ó doblando insensiblemente hasta formar dos círculos máximos, ó dos grandes anillos, que se van á unir ó cortar mutuamente en otro punto diametralmente opuesto al que vos ocupais. Por consiguiente habeis dividido todo nuestro orbe en cuatro partes perfectamente iguales, y con esta division habeis formado bajo vuestros pies cuatro ángulos, y otros cuatro en vuestros antípodas. Pues esto es lo que llama san Juan *gentes quæ sunt super quatuor angulos terræ, Gog et Magog.*

Con esta inteligencia fácil y simplicísima

nos libramos aqui de entrar en aquella cuestion ó disputa (no menos embarazosa que inútil) sobre el verdadero origen de estas dos palabras *Gog et Magog*, ó sobre el pais y lugar determinado de la tierra donde habitaron, habitan, y habitarán hasta aquellos tiempos estas dos tribus, naciones ó generaciones. Sobre lo cual nos dicen unos, que son los Scitas, otros que son los Tártaros, Asiáticos, otros que son los Godos; otros señalan ya los Turcos, ya los Persas, ya los habitantes del Tibet : ya en fin todas estas naciones juntas, y unidas entre sí. Mas entre la oscuridad y tinieblas con que nos dejan todas estas diversas opiniones, nos sale al encuentro la pequeña y clarísima luz del Apocalipsis, con estas brevísimas palabras : *gentes quæ sunt super quatuor angulos terræ.*

En todo este texto del amado discípulo, nos consuela infinito no leer en él la palabra *omnes*. Leo en él que el dragon, saliendo de su cárcel, *seducet gentes, quæ sunt super quatuor angulos terræ*; mas no leo que engañará todas las gentes, ni á todos sus individuos. Por donde puedo prudentemente sospechar, y piadosamente creer, que muchos y aun muchísimos de los que entonces habitarán sobre los cuatro ángulos de la tierra, no entrarán en la seducción general, en la cual parece



cierto que entrará la mayor y máxima parte, verificándose entonces en esta mayor y máxima parte aquella sentencia del Espíritu Santo que en todos tiempos la hemos visto plenamente verificada: *stultorum infinitus est numerus*. Y aquella otra de Jesucristo: *Intrate per angustam portam: quia lata porta, et spatiosa via est, quæ ducit ad perditionem. et multi sunt qui intrant per eam* (Matth., c. vii, y. 13).

Si buscamos ahora (como por modo de erudicion ó diversion) este Gog y Magog en la familia de Noé, segundo padre del linage humano, hallamos fácilmente á Magog, hijo segundo de Jafet: mas á Gog no lo hallamos, ni en el Genesis, ni en toda la escritura hasta el capítulo xxxviii de Ezequiel, y despues en el capítulo xx del Apocalipsis. Solamente en el libro I del Paralipómenon (cap. v, y. 4), se nombra un cierto Gog, nieto de Ruben, de quien nada se sabe, ni hace figura alguna en la historia. Por tanto, yo sospecho que el Gog, asi de Ezequiel, como del Apocalipsis, no es otro que Gomer, hermano mayor de Magog y primogénito de Jafet. De la familia de estos dos, y de sus cinco hermanos menores, dice la escritura estas palabras (Gen., c. x, y. 5): *Ab his divisæ sunt insule gentium in regionibus suis, unusquisque secundum*

*linguam suam et familias suas in nationibus suis*. Esto es lo único que sobre este punto hallamos en la escritura santa, lo cual parece que concuerda perfectamente con el texto de san Juan: *gentes quæ sunt super quatuor angulos terræ, Gog et Magog*. Lo demas fuera de esto parece un poco adivinar.

§ 4. Ahora, ¿este Gog y Magog del Apocalipsis es acaso el misterio de que habla diffusamente Ezequiel en sus dos cap. xxxviii y xxxix? Los intérpretes, es certísimo que así lo suponen, mas tambien es certísimo que nosolo prueban, ni aun siquiera dan muestras de hallar en esto alguna dificultad. No obstante la diferencia y distancia entre uno y otro misterio es tan visible, que basta una simple leccion de ambos lugares para vencerla al punto sin poder dudarla. Primeramente los tiempos de uno y otro misterio son evidentemente diversísimos, el misterio de Ezequiel por confesion de todos, y por confesion necesaria debe suceder mucho antes de la venida del Señor y aun antes del Anticristo, segun otras varias escrituras que quedan ya observadas, especialmente en el fenómeno VIII, artículo 8. A lo menos es certísimo, por confesion de todos, que despues de destruida la muchedumbre de Gog, de que habla Ezequiel, despues de sepultada in



*valle multitudinis Gog, ad orientem maris, debe quedar un tiempo grande é indeterminado, pues los Judíos ya restablecidos en tierra de sus padres, contra quienes ha de ir esta gran muchedumbre, recogerán los despojos de estos enemigos: arma, clypeum, et hastas, arcum, et sagittas, et baculos manuum, et contos: et succendent ea igni septem annis. Et non portabunt ligna de regionibus, neque succident de saltibus: quoniam arma succident igni, etc.* Mas en el misterio y texto de san Juan se ve otra idea infinitamente diversa; ya porque este misterio solo puede verificarse mil años (ó sean mil siglos), despues de la venida del Señor en gloria y magestad, despues de la muerte de la bestia, prision del diablo, etc., ya porque luego al punto, sin mediar otra cosa alguna, pone la resurrección y juicio universal: *Et descendit ignis à Deo de caelo, et devoravit eos... Et vidi thronum magnum candidum, etc.* (y. 9, 11).

Lo segundo: el profeta Ezequiel habla solamente de Gog y con Gog, no con Magog: antes á este último lo supone quieto é inmovil en su pais. Asi dice de Magog (y es la única vez que lo nombra cuando á Gog lo nombra once veces) *Et immittam ignem in Magog, et in his qui habitant in insulis confidenter: et scient quia ego Dominus* (c. xxxix, y. 6).

Mas san Juan en su último misterio nombra á los dos Gog y Magog, *id est: gentes quae sunt super quatuor angulos terrae: las cuales gentes, id est: Gog y Magog, circuierunt castra sanctorum, et civitatem dilectam. Et descendit ignis à Deo de caelo, et devoravit eos, etc.*

Lo tercero: el misterio de Ezequiel es evidentemente lo mismo que anunciaron otros profetas, como lo dice el mismo profeta expresamente *in sermone Domini*, hablando con Gog, por estas palabras (c. xxxviii, y. 17): *Hæc dicit Dominus Deus: Tu ergo ille es, de quo locutus sum in diebus antiquis, in manu servorum meorum prophetarum Israël, qui prophetaverunt in diebus illorum temporum, ut adducerem te super eos. Et erit in die illa, in die adventus Gog super terram Israël, ait Dominus Deus, ascendet indignatio mea in furore meo... Quia in die illa erit commotio magna super terram Israël...* Estos profetas de Dios anteriores á Ezequiel, que hablaron de este mismo misterio de que él habla son estos: 1. David en varios salmos, principalmente en el CXVII, Joel, c. iii; Abacuc, c. iii; Zacarias, c. viii y xiv; Miqueas, c. vii, etc. (véase lo que sobre esto queda observado en el fenómeno VIII, art. 8). A todos estos lugares alude certisimamente san



Juan, mas no en el c. xx, sino en el c. xii, y. 15 y 16, en donde nos representa esta muchedumbre bajo la metáfora admirable y propísima de un rio de agua que sale de la boca del dragon contra la muger que ha huído del desierto : *Et misit serpens de ore suo, post mulierem, aquam tanquam flumen, ut eam faceret trahi à flumine. Et adjuvit terra mulierem, et aperuit terra os suum, et absorbit flumen quod misit draco de ore suo.* Todo lo cual se lee en Ezequiel sin metáfora alguna por estas palabras. *Et erit in die illa: dabo Gog locum nominatum sepulchrum in Israël: vallem viatorum ad orientem maris, que obstupescere faciet prætereuntes: et sepelient ibi Gog, et omnem multitudinem ejus, et vocabitur vallis multitudinis Gog, etc.,* (c. xxxix, y. 11.)

En suma, no perdamos tiempo : léase toda esta profecía de Ezequiel, contenida en los c. xxxviii y xxxix; léase para mayor claridad los dos capítulos antecedentes, y los nueve siguientes, y esto solo basta para conocer al punto, que todo habla visiblemente de la conversion, restitution, asuncion y plenitud de las reliquias preciosas de Jacob, á la cual se opondrá con todas sus fuerzas la muchedumbre de Gog. Mas destruida esta; comidas sus carnes de las aves y fieras, que serán con-

vidadas á esta gran cena, y sepultados sus huesos *in valle multitudinis Gog*, se ven en todo el texto continuado de este profeta otros sucesos grandes, nuevos y extraordinarios que piden tiempo, y tiempos grandísimos para que puedan verificarse: mejor diremos: desde entonces debe començar otra época, y otro siglo infinitamente diverso de todo lo pasado. No sucede asi en este texto continuado de san Juan: ya porque habla solamente del fin de esta misma época, ya porque entre el fin de ella, y la resurreccion y juicio universal nada se ve intermedio: *Et descendit ignis à Deo de caelo, et devoravit eos; et diabolus, qui seducebat eos, missus est in stagnum ignis et sulphuris, ubi et bestia et pseudopropheta cruciabuntur die ac nocte in sæcula sæculorum. Et vidi thronum magnum candidum. Et reliqua.*

Por este último texto que acabamos de copiar ( que es el único de todas las escrituras canónicas que habla clara y expresamente del fin de todos los vivientes viadores, y de la resurreccion de todos y juicio universal) se ha sospechado prudentemente, que este fuego último, que caerá y consumirá todas aquellas gentes atrevidas, las cuales *ascendent super latitudinem terræ, et circuibunt castra sanctorum, et civitatem dilectam*; que este fuego,



digo, será universal en todo nuestro orbe, y que consumirá en él á todos sus vivientes, *ab homine usque ad pecus, et à reptilibus usque ad pisces maris*. Yo tambien lo he pensado así algunas veces, mas siempre con miedo ó sospecha de la idea contraria, pues esta noticia ó circunstancia particular no la hallo tan clara en el texto sagrado, que me obligue á pasar los limites de una mera sospecha. No es tan cierto (vuelvo á decir) como se piensa comunmente, que este fuego de que habla san Juan, haya de consumir á todos los vivientes de nuestro globo, pues el texto habla solamente de aquellos furiosos que congregados y animados por el dragon, *circuibunt castra sanctorum, et civitatem dilectam, et descendit ignis de cælo et devoravit eos*. Mucho menos puede ser universal á todo nuestro globo y consumir á todos sus vivientes aquel fuego de que habla san Pedro (ep. II, c. III). que parece el mismo fuego de que se habla en el salmo XVII y XCVI, pues consta expresamente del mismo texto de este apóstol, que despues de este fuego, se debe seguir otra nueva tierra y nuevo cielo, *in quibus justitia habitat*, y esto, *secundum promissa ipsius*: las cuales promesas de Dios leidas en el c. LXV de Isaias, y. 17 (pues no se hallan en otra parte) suponen y aun afirman clarísima-

mente otra idea diametralmente opuesta; suponen, digo, y aun afirman clarísimamente que en la nueva tierra y nuevo cielo habrá generacion y corrupcion; habrá vidas largas y cortas; habrá justicia casi universal; y no faltarán pecados, etc.; habrá, etc. Véase lo que sobre esto queda observado en el c. IV, §. 5, de esta tercera parte á donde me remito.

¿Pues como se acabará este mundo y todos sus vivientes? ¿No es cierto y de fe que todo se ha de acabar alguna vez? ¿No es cierto y de fe que alguna vez ha de cesar toda generacion y corrupcion? Sí, amigo, todo esto es certísimo y de fe divina; y yo le creo y confieso religiosamente con todos los fieles cristianos; mas el modo y circunstancias particulares con que todo esto debe suceder, yo lo ignoro absolutamente porque no lo hallo claro en las escrituras. Por tanto, no pienso entretenerme en disputas inútiles, que no convienen á la sustancia de mi asunto particular. Lo mismo digo sobre el modo y circunstancias particulares que leemos en infinitos libros; las buscamos en el libro de la verdad y no las hallamos. En los profetas es certísimo que nada se halla claro y expreso, exceptuando solamente la sustancia del misterio. En los evangelios y en todas las escrituras del nuevo testamento sucede lo mismo; pues lo



poco que hay sobre esto en el capítulo xxv del evangelio de san Mateo, versículo 31, parece una mera parábola, cuyo fin primario y principal es una doctrina importantísima, y aun muy necesaria á todos los creyentes, cual es la caridad con el projimo: *quod uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis... et quod non fecistis, mihi non fecistis, etc.* Lo cual dijimos en el capítulo VIII de la primera parte.

No nos queda pues otro lugar mas claro ni mas expresivo que el capítulo xx del Apocalipsis desde el versículo 11 hasta el fin en donde se habla ya con toda claridad, asi de la resurreccion universal de todos los individuos del linage humano (por consiguiente de la muerte de todos, que ya ha precedido, pues solamente pueden resucitar los que han pasado por la muerte), como del juicio universal de todos, en que á todos y á cada uno se le dará la última sentencia irrevocable y eterna. Como yo no soy capaz de representar estas cosas con la propiedad y viveza con que lo hace san Juan: antes temo con gran razon oscurecerlas con mis explicaciones ó ponderaciones, leed, ó Cristófilo, el texto entero de este apóstol y último profeta, y leéldo con toda la atención y reverencia de que sois capaz, y conténtaos con él; pues ciertamente

no hay en toda la escritura santa cosa alguna sobre este punto, ni mas expresa, ni mas clara, ni mas viva, ni mas definitiva. *Et vidi thronum magnum candidum, et sedentem super eum, à cujus conspectu fugit terra et cælum, et locus non est inventus eis.*

Expresion admirable, vivísima y propísima para denotar la grandeza, la magestad, la soberanía infinita de aquel trono y del supremo príncipe que en él se sienta, ante cuya presencia ó á cuya vista quisiera huir y esconderse el cielo y la tierra, y todos los que en ellos habitan, y no hallan donde: *et locus non est inventus eis. Et vidi mortuos, magnos et pusillos, stantes in conspectu throni, et libri aperti sunt: et alius liber apertus est, qui est vitæ; et judicati sunt mortui ex his quæ scripta erant in libris, secundum opera ipsorum. Et dedit mare mortuos qui in eo erant; et mors et infernus dederunt mortuos suos qui in ipsis erant: et judicatum est de singulis secundum opera ipsorum. Et infernus et mors missi sunt in stagnum ignis. Hæc est mors secunda. Et qui non inventus est in libro vitæ scriptus, missus est in stagnum ignis.*

Yo creo firmemente con todos los fieles cristianos todo lo que aqui leo en su sentido propio, obvio y literal; mas no por esto dejo



de conocer, sin poder dudarle, que aqui se anuncia únicamente la sustancia del misterio, no su modo ni sus circunstancias particulares. Sobre esto modo y circunstancias asi del fin de todos los vivientes viadores, como la resurreccion de todos y juicio universal, *nemo mihi molestus sit*. Como estas cosas particulares no las hallo en la revelacion, es preciso que las ignore y que me contente con mi ignorancia. No obstante, entre estas cosas particulares pertenecientes al mismo misterio, hallo una sola que no ignoro, ni puedo dejar de conocerla; esto es la circunstancia del tiempo en que el misterio entero debe suceder. Quiero decir que el misterio entero, ó, lo que es lo mismo, la resurreccion de todos los individuos del linage de Adan, el juicio último, la sentencia última, y la ejecucion de esta última sentencia, no pueden suceder luego inmediatamente en el mismo dia natural de la venida en gloria y magestad de nuestro Señor Jesucristo, porque esta idea repugna visible y evidentemente al texto mismo de san Juan. Mucho mas repugna, si se considera y examina con todo su contexto, como debe ser. Y repugna todavia muchísimo mas, si se considera unido y combinado con todas las escrituras del antiguo y nuevo testamento. Todo lo cual, como que es el

asunto primario y principal de toda esta obra hemos venido declarando, y tal vez demostrando hasta el presente misterio, ó hasta la resurreccion de la carne y juicio universal. Preguntareis acaso: *Quid erit post hæc?* Esto es lo que últimamente voy á proponer en el capítulo siguiente.